

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS:

En la actual coyuntura de crisis económica y elevadísimo nivel de desempleo, las conquistas sociales obtenidas a lo largo de años de lucha corren el peligro de perderse. La igualdad de la mujer en el mercado de trabajo vuelve hoy a estar en entredicho a causa de condiciones laborales cada vez más precarias persiguen optimizar los beneficios empresariales a costa de determinados derechos de los trabajadores. En este contexto, los trabajadores que no responden a un estereotipo que vuelve a primar al varón de mediana edad pueden verse afectados por conductas discriminatorias. Junto a la discriminación por razón de sexo, que ha experimentado un avance silencioso provocando la contracción del empleo femenino, la discriminación por razón de discapacidad también ha experimentado nuevos desarrollos, englobado a personas con enfermedades crónicas, como pone de manifiesto el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en su reciente sentencia Della Rocca. A esas viejas formas de discriminación que adquieren un renovado relieve se unen otros tipos de discriminación de segunda generación, como la discriminación por razón de orientación sexual o la discriminación sistémica, que se esconde de forma insidiosa entre instituciones, normas y prácticas aparentemente neutras. La finalidad de la Jornada es poner de relieve la situación a la que se ha hecho referencia, dando a conocer las principales vías de discriminación laboral y abriendo un debate sobre los mecanismos de lucha contra ellas en un contexto de extrema crisis del empleo como el actual.

PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN:

La inscripción es gratuita y se hará entrega de diploma acreditativo de asistencia.

La inscripción se realizará mediante el envío de un e-mail a cualquiera de las siguientes direcciones electrónicas:

alex pazos@uvigo.es, emmarodriguez@uvigo.es

JORNADA “VIEJAS Y NUEVAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN LABORAL EN UN CONTEXTO DE CRISIS”

Director:

D. Jaime Cabeza Pereiro. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad de Vigo

Colaboran:

Unidade de Igualdade da Universidade de Vigo,
Comisiones Obreras (CCOO),
Asociación de Avogados Novos de Vigo



UNIVERSIDADE
DE VIGO

Jueves, 20 de junio de 2013

**Facultad de Ciencias Xurídicas e do Traballo
(Campus Universitario de Vigo, s/n)
Universidade de Vigo**

16:00:

Inauguración de la Jornada.

16:10-17:10:

- “La discriminación sistémica en el ámbito laboral”, Colleen Sheppard, Full Professor de la McGill University (Montreal), and Director of the McGill’s Centre for Human Rights and Legal Pluralism.

- “La discriminación sexista en el actual contexto de crisis”, M^a Amparo Ballester Pastor, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia.

17:15-18:15:

- Mesa redonda sobre “Medidas de igualdad y no discriminación por razón de sexo y conciliación de la vida familiar y laboral en la empresa”, Amelia Pérez Álvarez, secretaria xeral de CCOO en Vigo, Fabián Valero Moldes, Presidente de la Asociación de Avogados Novos de Vigo y Xurxo Airas, Responsable RRHH en DENSO Sistemas Termicos España, S.A. & DENSO Thermal Systems Morocco.

- PAUSA CAFÉ.

19:15-20:15:

- “La discriminación por razón de orientación sexual”, Fernando Lousada Arochena, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Galicia y experto en temas de igualdad.

- “La discriminación por razón de discapacidad”, Jaime Cabeza Pereiro, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Vigo.

20:30:

Clausura de la Jornada.



UNIVERSIDADE
DE VIGO